







1020812  
c. 10939  
\$53455,50

POR TODO  
DEMOS GRACIAS A DIOS

# ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada

**ABOGADA**

**Vielka Reyes Vinces**

**NOTARIA PRIMERA  
DEL CANTÓN MANTA**

## ESCRITURA PÚBLICA

DE : POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO QUE HACE EL SEÑOR: MANUEL  
ABDON CALDERON REYES , HEREDERO DE LOS CAUSANTES -----  
SEÑORES NICOLAS CALDERON REYES Y MARIA IRENE REYES.-

NUMERO: 2013.13.08.01.P02158

Autorizada por la Notaria Primera Encargada

Abogada Vielka Reyes Vincas

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA



## ACTA NOTARIAL.-

En la Ciudad de Manta, cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, a los veintidós días del mes de Marzo del dos mil trece, ante mí, Abogada VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, de conformidad con el Art. 18, numeral 12 de la Ley Notarial vigente, incorporado por la Ley Reformativa publicada en el Registro Oficial No. 64, Suplemento, de fecha ocho de Noviembre de mil novecientos sesenta y seis, y en virtud de la Declaración Juramentada del señor MANUEL ABDON CALDERON REYES, de estado civil casado, quien interviene por sus propios derechos; y de los documentos públicos que me fueron entregados para que se incorpore a esta Acta como parte de la misma, Y DE LA FE PUBLICA EN LA QUE ME HALLO INVESTIDA, CONCEDO LA POSESION FECTIVA PROINDIVISO, de un bien inmueble dejado por los causantes señores NICOLAS CALDERON REYES Y MARIA IRENE REYES, al señor MANUEL ABDON CALDERON REYES, cuerpo de terreno que tiene las siguientes medidas: diez varas de frente por veinte varas de fondo, circunscrito así: Por el frente calle pública; por Atrás, solar de Sabina Durán; Por el Costado Derecho solar de Lisandro Muentes; y, por el otro lado solar que le queda al vendedor, terreno singularizado sobre el que se encuentra edificada una vivienda de hormigón de dos plantas. Además se le concede en este mismo acto, LA ADMINISTRACIÓN del bien inmueble antes detallado a favor del señor MANUEL ABDON CALDERON REYES,.- Posesión Efectiva que la concedo sin perjuicio de los derechos a terceros, debiendo notificarse al Registro de la Propiedad del Cantón Manta, para que tome nota en los libros respectivos de la presente posesión efectiva.

Abogada VIELKA REYES VINCES  
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA ENCARGADA  
CANTÓN MANTA

DECLARACION JURAMENTADA DE POSESION EFECTIVA PRO INDIVISO QUE HACE EL SEÑOR  
MANUEL ABDON CALDERON REYES, HEREDERO DE LOS CAUSANTES SEÑORES  
NICOLAS CALDERON REYES Y MARIA IRENE REYES.-

CUANTIA INDETERMINADA.-

-----

En la Ciudad de Manta, cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí,  
República del Ecuador, hoy Viernes veintidós de Marzo del dos mil trece, ante mi Abogada  
VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del Cantón, comparece, el señor  
MANUEL ABDON CALDERON REYES, de estado civil casado, por sus propios derechos,, el  
compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta Ciudad de Manta, portador  
de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, dos, siete, cuatro, tres, tres guion  
cinco, la misma que fue presentada y devuelta, idóneo, hábil y capaz para contratar y obligarse  
a quien de conocer doy fé.- Bien instruido en el objeto resultado de esta escritura de  
"DECLARACION JURAMENTADA" a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con  
amplia libertad y conocimiento, advertido que fue por mí, La Notaria, de los efectos y  
resultados de esta escritura, así como examinado que fuera en forma aislada y separada de  
que comparece al otorgamiento de esta escritura de "DECLARACION JURAMENTADA DE  
POSESION EFECTIVA PRO INDIVISO", sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o  
seducción me pide que eleva a categoría de esta escritura pública la presente declaración:  
quien juramentado que fue en legal y debida forma por mí la Notaria Pública Primera  
Encargada, advertida de las penas de perjurio y demás prevenciones legales, manifiesta, Yo,  
MANUEL ABDON CALDERON REYES, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta Ciudad de  
Manta, comparezco ante Usted, muy respetuosamente, declaro y solicito lo siguiente:  
PRIMERO.- Que los señores NICOLAS CALDERON REYES Y MARIA IRENE REYES, fueron mis

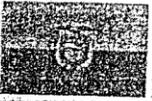
los únicos y universales herederos del bien inmueble dejado por los causantes señores NICOLAS CALDERON REYES y MARIA IRENE REYES, son los llamados para suceder en los derechos y acciones del bien inmueble dejado por los prenombrados causantes.- SEXTO.-

PETICION: Por lo expuesto, el suscrito compareciente MANUEL ABDON CALDERON REYES, declara que es el ánimo de su mandante entrar en posesión efectiva pro indiviso del inmueble compuesto de terreno y vivienda de dos plantas dejados por sus fallecidos padres, inmueble ya singularizado ubicado en la Avenida ocho entre las calles trece y catorce de la Ciudad de Manta,.- Por ser el compareciente, y sus hermanas ROSA ELENA CALDERON REYES, PAULA HEROÍNA CALDERON REYES y BLANCA HERLINA CALDERON REYES, les asiste el derecho de tomar posesión efectiva a quien solicita esta posesión efectiva de bienes, en consecuencia les asiste el derecho de tomar posesión sobre dicho bien inmueble. Que en base a los documentos habilitantes solicita a la señora Notaria Pública Primera Encargada del Cantón Manta, le conceda la posesión efectiva proindiviso.- Lo que declara el compareciente es en honor a la verdad. Por lo expuesto y en base a los documentos presentados, la suscrita Notaria Publica Primera Encargada del Cantón Manta, al amparo de lo prescrito en el numeral doce del Artículo dieciocho reformado de la Ley Notarial según la reformatoria a la Ley Notarial publicada en el Registro Oficial sesenta y cuatro del viernes ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y seis; y, en uso de mis atribuciones conferidas por la Ley, CONCEDO LA POSESION EFECTIVA PRO INDIVISO del inmueble dejado por los causantes señores NICOLAS CALDERON REYES Y MARIA IRENE REYES a su hijo MANUEL ABDON CALDERON REYES, quien quedan facultados para el trámite respectivo. Y, leída enteramente esta escritura al compareciente, al igual que a los testigos señores ARCENIO ANTONIO LOOR LOOR y ERASMO SANTOS PEREZ DELGADO, la aprueba quedando facultados los interesados para solicitar la inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, los mismos que firman en unidad de acto con la Notaria Encargada que para el efecto da fé.

*Manuel Abdon Calderon Reyes*  
MANUEL ABDON CALDERON REYES  
PRIMERA  
CANTON MANTA

3





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación  
REGISTRO ORIGINAL



Tomo: 003 Clase: Página: 0270 Acta: 00868

En ECUADOR, provincia de MANABI\*\*\*\*\* , cantón MANTA\*\*\*\*\* , parroquia MANTA \*\* , el día de hoy 03 de DICIEMBRE\* de 2012, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

APELLIDOS Y NOMBRES: REYES MARIA IRENE SEXO: Femenino EDAD: 102 AÑOS ,  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA\*\*\*\*\* ESTADO CIVIL: Soltero CEDULA NR.: 131143747-7.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, Provincia MANABI\*\*\*\*\* , Cantón MANTA\*\*\*\*\* Parroquia SAN MATEO , 01 de DICIEMBRE\* del 2.012.

CAUSA DE LA MUERTE:  
PARO CARDIO RESPIRATORIO INSUFICIENCIA CARDIACA Y RENAL DIABETES DESCOMPENSADA DIABETES MELLITUS

Médico que Certifica: DR DANIEL MERO R Matrícula: 0000000245.

NOMBRE DEL PADRE...: JOSE MARIA REYES  
NOMBRE DE LA MADRE: \*\*\*\*\*

APELLIDOS Y NOMBRES DE QUIEN SOLICITA LA INSCRIPCION: CALDERON REYES MANUEL ABDON  
cédula/Pasaporte Nr. 1302274335 , nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

OBSERVACIONES:  
SOLICITANTE ES HIJO DE LA FALLECIDA

*[Handwritten signature]*  
FERNANDEZ BRAVO MARIA TERESA  
Registro Civil Manta



*[Handwritten signature]*  
Firma del Solicitante  
CALDERON REYES MANUEL ABDON

OPORTUNAS (HASTA 48 HORAS)

Impreso por: PNR000131, MANTA\*\*\*\*\* , 3/12/2012

*[Handwritten signature]*  
VICARIA PRIMERA (E)  
ANTON MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA No. 130135395-7  
CALDERON REYES PAULA HEROINA  
MANABI/MANTA/MANTA  
29 JUNIO 1933  
0044.00261 F  
MANABI/MANTA  
MANTA 1933



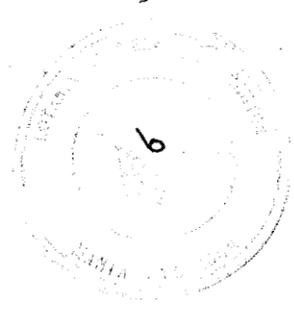
*Paula Heroína*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V433314222  
CASADO ALBERTO REYES  
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS  
NICOLÁS CALDERON  
MARTA REYES  
MANTA 11/05/2009  
11/05/2021  
REN 1191965



*[Signature]*

*Paula Heroína*  
PRIMERA  
MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SECRETARÍA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CEDULA CIUDADANIA 130729409-8

PÉREZ DELGADO ERASMO SANTOS

MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

25 NOVIEMBRE 1971

001 0017 00017 M

MANABI/24 DE MAYO

SUCRE 1972



*Erasmo Pérez*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4443A3442

CASADO RAMONA ANTONIA REYES SOLEDISPA

PRIMARIA OBRERO

ELOY OCTAVIO PÉREZ CHORZ

MERCEDES DOLORES DELGADO MISE

MANTA 04/09/2009

04/09/2021

REN 1734021



780

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

017

017-0155 1307294098

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

PÉREZ DELGADO ERASMO SANTOS

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ELOY ALFARO

PARROQUIA

CENTRO ELO

ZONA

PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

*Notario Manta*



7

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SECRETARÍA DE INTERIORES  
CIUDADANÍA 130930819-4  
CALDERON REYES BLANCA HELENA  
MANABI/MANTE/MANTE  
02 TUNO 1941  
COT 0119 00338  
MANABI/MANTE  
MANABI



*Blanca Calderon*

*M. Victoria Sotoca*  
NOTARIA PRIMERA  
CANTON MANTÉ

EQUATORIANA \*\*\*\*\* 8443-V4204  
SOLTERO  
PRIMARIA QUERECEN DOMESTICO  
NICOLAS CALDERON  
MARIA REYES  
MANABI 13/03/2004  
02 TUNO  
REN 0271144



8



DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* Del Canton MANTA\*\*\*\*\*  
correspondiente a 1944 Tomo 1- Pagina 46 , Acta 273 ; consta  
la inscripcion de: CALDERON REYES MANUEL ABDON

nacido en: MANTA \*\* , Canton: MANTA\*\*\*\*\*  
Provincia de MANABI\*\*\*\*\*; el PRIMERO \*\*\* de MAYO \*\*\* de MIL  
NOVECIENTOS CUARENTAICUATRO ;HIJO de: NICOLAS CALDERON  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: MARIA REYES  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

MANTA\*\*\*\*\* a, 15 de ENERO \*\*\* del 2013.

Cedula: 130227433-5

DELEGADO ADJUNTO DIRECTOR/A PROVINCIAL

*Ms. Victoria Reyes Vicens*  
NOTARIA PRIMERA (E)  
CANTON MANTA

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación



- |   |   |   |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADOS DE NACIMIENTO | <input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA<br>ÍNDICE O DACTILAR | <input type="checkbox"/> DOCUMENTO SOLICITUD<br>CUALQUIER CLASE |
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE MATRIMONIO  | <input type="checkbox"/> FOLIO DE INSCRIPCIÓN                   | <input type="checkbox"/> FOLIO DE INSCRIPCIÓN<br>DE OTROS       |
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN   | <input type="checkbox"/> FOLIO DE NO EXISTENCIA                 |   |

000003394052



CÓDIGO 5



DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* Del Canton MANTA\*\*\*\*\*  
correspondiente a 1932 Tomo 1- Pagina 40 , Acta 117 ; consta  
la inscripcion de: CALDERON REYES ROSA ELENA

nacido en: MANTA \*\* , Canton: MANTA\*\*\*\*\*  
Provincia de MANABI\*\*\*\*\*; el TREINTAIUNO de MARZO \*\*\* de MIL  
NOVECIENTOS TREINTAIDOS \*\*\* ;HIJA de: NICOLAS CALDERON  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: MARIA IRENE REYES  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

MANTA\*\*\*\*\* a, 15 de ENERO \*\*\* del 2013.

Cedula: 131393380-4

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

*Al. Victoria Reyes Vinas*  
*Registra*  
*Manabi*

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cadulación



- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- RESOLUCIÓN DE INTERDICCIONES
- CERTIFICADO DE FALLECIMIENTO
- CERTIFICADO DE VIDA
- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- RESOLUCIÓN DE INTERDICCIONES

000003394049



CODIGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 100631

No. Certificación: 100631

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 23 de febrero de 2013

No. Electrónico: 10939

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-02-08-12-000

Ubicado en: AVE. 8 ENTRE CALLES 13-14 MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 176,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
80000000000066215	CALDERON NICOLAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	26400,00
CONSTRUCCION:	27055,57
	53455,57

Sea: CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES  
CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Maria Reyes  
SECRETARIA  
CANTON MANTA

Arq. Daniel P. Torres  
Director de Avalúos, Catastros y Registros





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

**102.**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

**COMPROBANTE DE PAGO**

Nº 0245858

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1302274335001  
NOMBRES :  
RAZÓN SOCIAL: CALDERON REYES NICOLAS  
DIRECCIÓN : AVENIDA 8 S/N.

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGÓ: 245380  
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA  
FECHA DE PAGO: 08/02/2013 08:45:18

ÁREA DE SELLO



### DESCRIPCIÓN

### VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 09 de Mayo de 2013  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

12

ESTAS 12 FOJAS ESTAN  
RUBRICADAS POR MI  
Nicolas Reyes Reyes

21-2-13 10:00  
Reto 23-2-13

F. Plua -

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 <b>Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA</b> Calle 9 y Av. 4 Telef: 2611-471 - 2611-472 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mim@manta.gov.ec	
<b>FORMULARIO DE RECLAMO</b>		No.	000000001
Cedula			
Clave Catastral	1020812		
Nombre:	Calderon Reyes Nicolas		
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad	Credito unico		
Reclamo:			
<hr/> Firma del Usuario			
Elaborado Por:			
Informe Inspector:	Caso Inspector Certificado de Avaluo		
<hr/>  Firma del Inspector			
Informe de aprobacion:			
<hr/> Firma del Director de Avaluos y Catastro			

1020812



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral Bienes Inmuebles

**38869**

Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38869:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *lunes, 28 de enero de 2013*  
 Parroquia: Manta  
 Tipo de Predio: Urbano  
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

Una parte de dicho solar con las medidas de diez varas de frente por veinte varas de fondo, circunscrito así : por el frente calle pública :por atrás solar de Sabina Duran :por el costado derechos solar de Lisandro Muentes y por el otro lado solar que le queda al vendedor. SOLVENCIA .EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	107 18/09/1935	31

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1 / 1 Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 18 de septiembre de 1935  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 31 - Folio Final: 32  
 Número de Inscripción: 107 Número de Repertorio: 214  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de agosto de 1935  
 Escritura/Juicio/Resolución:

**Fecha de Resolución:**

**a.- Observaciones:**

Otorgada por el escribano de este canton señor Cesar Antonio Ochoa el 9 de Agosto retro proximo.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000066215	Calderon Nicolas	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000005714	Reyes Jose Flavio	(Ninguno)	Manta



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:10:27 del lunes, 28 de enero de 2013

A petición de: Sr. Yaniel Caldeira

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay  
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

REGIONAL MANABI

Manta, 20 de febrero del 2013

### CERTIFICACION

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. CALDERON REYES NICOLAS, con N° cedula 130022810-1 se encuentra registrado en nuestro sistema comercial SICO, como usuario de CNEL MANABI, con código servicio 187773 el mismo que NO consta como deudor en la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACION como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

Silvia Delgado.  
ATENCION AL CLIENTE CNEL.